

Viernes, 27 de diciembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Robledollano

ANUNCIO. Aprobación Modificación RPT para 2025.

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Robledollano (Cáceres) en sesión extraordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2024, acordó aprobar la siguiente Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo para 2025, con efecto 01 de enero de 2025:

- Denominación del puesto. AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.
- Subgrupo. C2.
- Complemento de Destino Nivel: 18

El presente acto, respecto a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso - administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante el Pleno de la Corporación, en el plazo de un mes a partir de su publicación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Robledollano, 20 de diciembre de 2024
Juan Carlos García Durán
ALCALDE

